

391.

A la H. ANTONIA BELOQUI AYARBE

Salamanca, 10 agosto 1910

MF IV 76 .No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Corrían vientos menos propicios para la vida de la Iglesia en España en aquellos momentos. Comentando con Antonia Beloqui, ya de regreso a Salamanca, las noticias que ésta le comunicaba al respecto, la M. Cándida pone de manifiesto su habitual actitud de serena confianza en las manos providentes del Padre y la respuesta que esta bondad divina pide de cada una de nosotras.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Beloqui: Recibí sus cartas, y me alegro de que estén bien. Aquí también estamos bien, gracias a Dios; y la comunidad, muy fervorosa en los santos Ejercicios. Lo mismo están en el colegio y en Medina. Pidan para que saquen todas mucho fruto.

Ya veo lo que dice de la “manifestación católica” y lo que leímos en los periódicos que nos mandó, que recibimos los tres, y se lo agradezco. Dios tenga misericordia de nosotros y dé valor y confianza a los católicos, para que , todos unidos, consigamos el triunfo de la Iglesia en España. Confiemos en la divina Providencia, que nunca nos abandona. Seamos muy buenas y observantes, haciendo la voluntad de Dios en todo, y de esta manera viviremos tranquilas.

Me alegro de la limosna que dejó para ésa el finado D. Félix (q. e. p. d.). Dios se lo premie con la gloria. Está bien que lo destinasen para pagar las obras, pues ya sabe lo que decretó el Papa¹.

La R. M. Francisca² saldrá, Dios mediante, si no hay algo que se lo impida, el domingo por la tarde de Medina, para llegar a Zumárraga a las cuatro de la mañana del lunes, oír misa, comulgar y salir para Urberoaga. Dios quiera le prueben bien las aguas y nos la ponga buena.

Podían ir las que tienen que tomar baños en San Sebastián, como dice V. R., este mes. De aquí también irá alguna, para reunirse con las de ésa, a fin de que vayan todas juntas. Que estén preparadas para cuando les avise el día que salen de de aquí. De ir yo a tomar las aguas, todavía no sé cuándo podrá ser, pues depende de los Ejercicios de las Superiores, que no sabemos fijo cuándo serán.

La M. Petra³ me decía en una carta que V. R. había estado con dolores de piernas, lo que siento. Tenga cuidado y haga lo que sea necesario.

Lo que dice de D^a Josefa⁴, haga todo lo que pueda por evadirse; pero si ve que es una cosa necesaria y que no tiene quien la acompañe, en este caso váyase con otra, pero para

391. ¹ Se refiere, probablemente, a una “Instrucción canónica y jurídica sobre deudas y obligaciones que contraigan las comunidades religiosas”, decretada con fecha 30 de julio de 1909, por el papa Pío X (cf. AHA. 2.0.0.1.6/4).

² Francisca Beloqui Ayarbe (cf. cta. 49 nt. 4), hermana de la destinataria de la carta. Era entonces superiora de la comunidad de Coca (Segovia) y consejera general.

³ Petra Adelaida Cebada Conde (cf. cta. 14 nt. 3)

⁴ Josefa Larumbique (cf. cta. 9 nt. 11).

volver en el día mismo; si pudiera ser no ir, mejor sería; pero si ve que se disgusta D^a Josefa, váyanse.

Según me dice V. R. en una de las suyas, también estuvo en la cama con dolor de costado, además de lo de la pierna, lo que siento mucho; pero ya me dice que está mejor, de lo que me alegro.

Ya veo que está la postulante⁵ en ésa y les entregó las 1.275 pesetas: Téngalo ahí hasta que yo diga.

Lo que dice de la inglesa, bueno sería hacer lo que expresa la M. Gabriela⁶. Pueden hacerlo, o probar a ver lo que ella dice; pero obren con prudencia.

También me dice la M. Gabriela lo de su hermano Fr. Juan⁷ y los demás Padres, lo que siento mucho, y pido por todos. Ya le contestaré otro día. Dígaselo, pues hoy no puedo.

Adiós, hija mía; las bendice su madre y las quiere muy santas, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS, H. de J.

⁵ Se trata de Margarita Gabirondo Echeverría, que había entrado en la Congregación, en Tolosa, el 8 de agosto de 1910. Era natural de Gaztelu (Guipúzcoa), donde había nacido el 26 de febrero de 1878. Fueron sus padres D. Pedro Gabirondo Y D^a Josefa Antonia Echeverría. Su toma de hábito tuvo lugar el 8 de diciembre de 1910; hizo su primera profesión el 8 de diciembre de 1912, y la profesión perpetua, el 8 de diciembre de 1918. Como ayudante de la cocinera y encargada de también de diversos trabajos en el internado, su vida religiosa transcurre íntegra en el colegio de Salamanca, en actitud de sencillez y responsabilidad en el cumplimiento del deber. Falleció en dicho colegio el 21 de mayo de 1935 (cf. Db 142: RC 258).

⁶ Gabriela Hondet Marchat (cf. cta. 130 nt. 2). El asunto al que hace referencia la M. Fundadora es el siguiente: una joven francesa, profesora en el colegio de Tolosa y con posible inclinación a la vida religiosa, ha decidido volver a París; Gabriela Hondet Propone a la M. Cándida que vaya como profesora a otra casa de la Congregación para perfeccionarse en la lengua castellana y tratar de ver más claro en su vocación (cf. C FI 30, 35)

⁷ Cf. cta. 392 nt. 4.